

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas.
Semestre: 12
Ano: 24
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 16 Teléfono: 8
(Edificio Social de la Federación)

NO XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Jueves 3 de Noviembre de 1927

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.930

DEL MOMENTO

El problema de la habitación

Ya hace ya dos lustros que el problema de la habitación se presentó con caracteres alarmantes en las principales poblaciones de España y del extranjero. Sin que hayan podido determinarse a ciencia cierta cuáles fueron las causas del fenómeno, lo positivo es que de repente se empezó a notar, en una sola población, sino en muchas, una extraordinaria escasez de habitaciones, y como consecuencia, un extraordinario encarecimiento de las mismas. El problema fué tan agudo y por lo tanto, tan visible, que en las cortes conservadoras de nuestra patria y como conservadoras especialmente celosas de los fueros de la propiedad privada, se creyeron en el caso de imponer a la misma la más seria limitación que jamás se le había puesto; la tasa de los alquileres. La medida, aunque extraordinaria y perfectamente discutible como medida de carácter normal, no dejó de ser en su momento excepcional, perfectamente lícita, porque si con el pretexto de la primera necesidad se tasó el precio de la habitación, es indudable que también la habitación es artículo de primera necesidad y había la misma razón para tasarla, pues no podían ser los propietarios de casas en la misma condición, que los propietarios de terrenos o los propietarios de industrias.

producido en su inmensa mayoría, no por la depreciación del dinero como se dijo y por el encarecimiento de las construcciones, sino, por las especiales circunstancias de un monopolio como otro cualquiera establecido a favor de los propietarios por la falta de competencia que la escasez de casas había puesto en sus manos.

Mucha han variado las circunstancias desde el año 20 hasta la fecha y ello ha sido causa de que muchos creyeran que el decreto de inquilinato no iba a ser prorrogado, pero es preciso convenir en que esta variación de circunstancias no ha favorecido todavía a los inquilinos más modestos, para los que principalmente se dictó el decreto, pues si han empezado a abundar las habitaciones, no han sido las habitaciones modestas, sino las de precio elevado. Claro es que andando el tiempo, y quizás no mucho tiempo, esta abundancia de habitaciones caras se llegará a reflejar también en las habitaciones baratas, pero no ha andado todavía este tiempo que tiene que andar, y que positivamente se andará, y es por eso muy prematuro, pensar en la derogación del R. D. de alquileres.

Así lo ha entendido la Asamblea Nacional, a la que el Gobierno ha remitido el estudio íntegro de la cuestión, y los informes que del asunto tenemos nos permiten asegurar que el Real decreto de alquileres será prorrogado, acaso todavía por un par de años.

Es de esperar que en veinticuatro meses la vida de la propiedad inmueble urbana se normalice y que la misma podrá ser reintegrada en absoluto a la libertad de contratación que de derecho le corresponde cuando pueda ser objeto de una libre demanda que no se halle coaccionada por las necesidades de la escasez.

Todas las limitaciones que a los derechos se impongan, deben ser transitorias sino se fundan en la ley moral, que tiene carácter perpetuo, y solo mantenerse mientras la necesidad las exija.

FERNANDO

LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

(Continuación)

VI

PLAN MODERNO DE ESTUDIOS.— LA CARESTIA DE LA ENSEÑANZA.— EL USO Y EL ABUSO DEL LIBRO DE TEXTO

Señalados en mi último artículo los inconvenientes del texto único y los fundados temores que pueden abrigarse de que, en la práctica, no satisfaga los fines para que se creó, pretendo hoy plantear crudamente, el problema de si es o no lícito que los catedráticos exijan y aun impongan libros de texto.

Para evitar torcidas interpretaciones, siempre posibles, conviene concretar los términos de la cuestión: Hay que distinguir entre enseñanza oficial y libre, uso y abuso del derecho.

Todo lo que aquí diga sobre libros de texto, no se refiere para nada a la enseñanza libre. Los Centros particulares destinados a la misma, deben gozar en su actuación de toda la máxima libertad que el interés general permita. Ya precisaré en el último artículo mi parecer sobre este extremo.

Enfoquemos, pues, nuestras consideraciones en relación a la enseñanza oficial, la que el Estado crea, mantiene y debe reglamentar.

Es evidente y nadie podrá negarlo, que el catedrático de cualquier asignatura tiene derecho y aun deber, si quiera sea de carácter moral, de investigar con constancia la rama del saber a que se dedica, dar forma a sus investigaciones y publicarlas en libro o folleto, en beneficio de la cultura general.

Es así mismo natural, que el catedrático que tiene definido en un libro, su pensamiento sobre la asignatura y que ha de enseñar esta asignatura a sus alumnos, busque la debida coordinación espiritual con ellos, recomendándoles principalmente, el estudio de su libro, estableciendo así un rigor y método pedagógico basado en el orden de los más provechosos resultados. La absoluta libertad del alumno para estudiar en los libros que quiera, solo puede ofrecer ventajas en las investigaciones superiores y tratándose de hombres, no de chicos.

Y, por último, considero justo que el hombre que ha producido una obra intelectual, con todo cariño y entusiasmo y después de muchos desvelos, obtenga de la difusión y venta de la misma, la legítima retribución económica.

No se alarmen los padres de familia; yo no persigo con estos artículos defender lo que, con cierta dureza, se ha calificado de negocio de los catedráticos.

A pocos como a mí interesa que la enseñanza sea barata; es mucho tener ocho bachilleres en estado de crisis.

Cada vez estoy más convencido que una de las cosas más difíciles de este mundo es ser sincero y justo. Por esto tomo precauciones para curarme en salud.

Los padres de familia, podemos y debemos pedir que la enseñanza oficial en sus grados medio y superior, sea barata, más que barata, aspirando al ideal de que sea gratuita como la primaria. La enseñanza libre puede ser barata, cara o gratuita, según los fines que persigan sus organizadores; por algo es libre. Respetémosla.

La enseñanza del Estado, no debe nunca, nunca, constituir negocio para el mismo. El saldo favorable que de ella obtenga el Poder público, tiene marcado un destino indiscutible: volver a su origen para fomentar y extender el manantial que lo produjo.

Sigamos con el tema. De lo dicho, se infiere que, en mi opinión, el uso por los catedráticos del derecho de señalar como texto sus libros propios o los de otros autores, es completamente lícito. El abuso de marcar precios desproporcionados, exorbitantes a los textos, o imponer libros francamente malos, por su extensión inadecuada, por su falta de condiciones pedagógicas, por sus doctrinas corruptoras (1) o por otras causas análogas, es no solamente lícito sino condenable.

He aquí, a mi humilde entender, el punto de vista que más nos interesa a los padres. No esperemos baratura en los libros de la imposición del texto único. Recuérdense las razones que aduje en mi último artículo; y no se olvide tampoco que los libros mensajeros del texto único que este curso vienen acoplados a los cuestionarios oficiales, defraudan, cumplidamente, las ansias de economía.

Admitámos, por tanto, como lícito el uso del libro de texto; decláremos su abuso ilícito y condenable y para evitar ese abuso pidamos:

1.ª La tasa de los precios; que si el Estado puede tasar los artículos de primera necesidad material, también debe tasar los de primera necesidad espiritual.

2.ª El examen y aprobación de los libros de texto, primero por el Claustro respectivo, después por una comisión escrupulosamente nombrada.

Pero esto, automáticamente, forzosa-mente, sin esperar a que reclamen los padres; que en España, por desgracia, no hay valor cívico para el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes. La disposición transitoria del Decreto-Ley de agosto del 26, nos concedía a los padres el derecho de reclamar contra el precio de los textos; no tengo noticia de que ningún padre haya usado tal derecho, aunque abundan el descontento, las lamentaciones y los comentarios. ¡La gran equivocación de Maura fué confiar en la ciudadanía española!

Finalmente, nosotros, los padres de familia debemos ser humanos. Tengamos presente que los maestros de nuestros hijos, no son hospicianos; viven también en familia; la mayor parte no cuentan con otro patrimonio que el sueldo oficial. ¡Y qué sueldo de entrada... el mismo de un Guardia civil, el que tiene el propio conserje que en los Institutos está a las órdenes de los catedráticos! ¡El mal uso y aun el abuso que haya podido haber con los libros de texto, no tendrá justificación, pero explicación, en muchos casos, ya lo creo que la tiene; al hombre se le puede pedir que sea bueno, héroe no!

Luchemos contra esa vergüenza los padres de familia. Hay tres clases de factores que laboran por el bien social y que deben ser pagados con verdadera prodigalidad, si hemos de pedirles austeridad y trabajo: Los sacerdotes que han de mantener en nuestra alma los inefables consuelos de la fe; los jueces, que garantizan nuestra vida, nuestra hacienda y nuestro honor; y los maestros todos, sin distinción de categorías ni de clases, que encauzan a nuestros hijos en la noble vida intelectual, para que ingresen en la única aristocracia que el mundo ha de respetar.

Parodiando y ampliando una frase de doña Concepción Arenal podíamos decir: «Desgraciado del pueblo en que la última necesidad es la Religión, la Justicia y la Cultura; él pagará con réditos de sangre las deudas que dejó incumplidas».

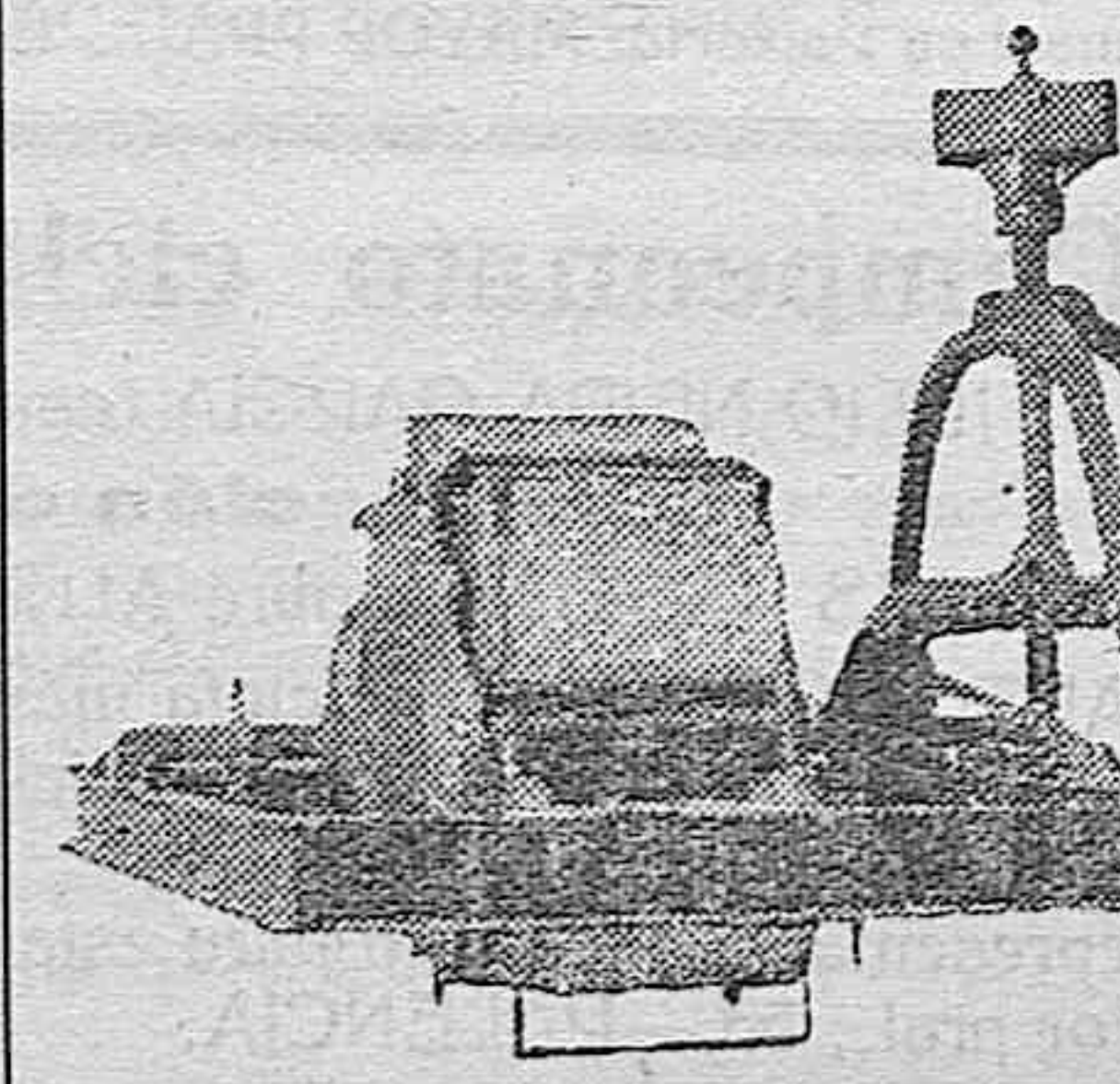
Miguel G. GRANERO

(1) Hablo en hipótesis.

Gofio Canario «El Molino»

Superalimento vegetal, recomendado por los médicos para combatir el debilitamiento orgánico, raquitismo, anemia, debilidad, etc. Vta. Comest.

Sellos de CAUCHO PECHADORES y NUMERADORES Imprenta de la Federación



Las penas con pan...

Un incidente ocurrido en un teatro madrileño, ha dado lugar a un acto de desagravio. Nada de explicaciones ni de disculpas, que den al órgano agraviado la satisfacción de una alegría, que destruya el pesar que produjo la ofensa. Parece lógico que si a una persona se le molesta, injustamente, diciendo que hizo mal lo que sabe hacer bien, se le desagravie públicamente demostrando que aquello que se dijo que había hecho mal, lo hizo bien... Es decir, el desagravio debe consistir en proclamar la justicia, en reconocer el mérito de lo que, injustamente, se censuró... Por eso, parece natural que el consuelo, que el alivio, que el desagravio, se aplique a la parte herida, al órgano agraviado.

Al que se hiere en la cabeza, se le debe poner la venda en la cabeza; al que se ofende en su amor propio, en su decoro profesional, se le debe curar su decoro profesional, su amor propio... Pero esto que parece lógico y natural, no lo es. El acto de desagravio que se organiza en Madrid, consiste en un banquete... ¿Es que a la persona agraviada le ofendieron el estómago?... ¿Es que le tuvieron sin comer un par de días y, en compensación le ofrecen un banquete?... Si al estómago de esta persona, ningún agravio le hicieran, ¿por qué el desagravio es un halago, una satisfacción para su estómago?... Si censuraron su labor artística, ¿dándole un banquete se demuestra que la censura fué injusta?... No creemos nosotros que el amor propio de ese artista, que su reputación artística y sus méritos de comediante, se sientan satisfechos y reivindicados, satisfaciendo su estómago, porque suponemos que no radican en esa viscera contráctil.

Si ese desagravio, desagravia, queda

demostrado que comiendo bien se quitaban las penas. Se reconoce una vez más las ventajas de una buena alimentación, como remedio eficaz para todas las dolencias y penas que constriñan nuestro ánimo.

Esta persona, la del desagravio, se ofendió porque un señor exclamó: «¡Muy mal!» cuando ella interpretaba un pasaje de una comedia... La opinión contraria de aquellos que gritaron: «¡Muy bien!» cuando el señor vociferaba: «¡Muy mal!», no ha bastado para desvirtuar la opinión del protestante ni para desagraviar a la persona ofendida... Una opinión contra otra, un sí contra un no, nada vale... En cambio, un alón de pollo, una chuleta empanada, demuestra, hasta la evidencia, lo injusto de un juicio ofensivo o molesto... Y la persona agraviada, no se desagravió porque cien individuos gritasen: «¡Muy bien!» cuando uno solo decía: «¡Muy mal!»... La opinión de cien personas, contraria a la de un solo señor, no le satisface tanto, no le desagravia tanto, como un buen plato de ternera con guisantes...

No hay duda de que el estómago es el rey de las visceras, el niño mimado del domicilio corpóreo, y de que al único que debemos tener contento es a él... Si él está satisfecho, si se entretiene en una buena digestión de buenos manjares, lo demás que tenemos en nuestro interior, los huespedes que llevamos dentro, se muestran encantados. Disfruta el amo, goza el rey, y los vasallos están contentos... Esto es lo cierto; pero nosotros no acabamos de comprender por qué a una persona, que se le ofendió en su dignidad profesional, que se le agravió en su amor propio, se le cura dándole un banquete, desagraviándole el estómago.

La herencia del tío Jeromo y... naranjitas de la China

Por si el señor López Palacios se vé en un atolladero, me apresuro a contestar a «Un chaval del Instituto», tan poco conocido para mí como el señor Palacios, en lo referente a los problemas de esta sección, publicados hace días.

El del tío Jeromo

Si al sobrino mayor le da la mitad, al siguiente la tercera parte y al menor la novena parte, es evidente que a los tres da $\frac{1}{2} + \frac{1}{3} + \frac{1}{9}$. Reduciendo a común denominador estas fracciones por el método corriente, tendremos: $\frac{27}{54} + \frac{18}{54} + \frac{6}{54} = \frac{51}{54}$. Los $\frac{51}{54}$ repartidos, equivalen a los 17 caballos; $\frac{1}{54}$ equivaldrá a $\frac{17}{54}$ y los $\frac{54}{54}$ a $\frac{17 \text{ más } 54}{51} = 18$ caballos.

Hallando la mitad, tercio y novena parte del 18, nos darán 9, 6 y 2 caballos respectivamente, como reparto para los tres sobrinos.

Y ahora, querido Chaval del Instituto, ¿de dónde salió el décimo octavo caballo? Pues... de la cuadra del tío Jeromo.

Este problema está bien resuelto, pero sin embargo, tiene un «pero»... ¿Quién le ha dicho, o porqué supone «Un ex-chaval del Instituto que el décimo octavo animal era un caballo y que salió de la cuadra del tío Jeromo»? Pues ni era caballo ni salió de a cuadra del tío Jeromo... Era una

yegua y la facilitó un primo hermano, por la línea materna, de los sobrinos.

El de las dulces naranjas

Salió el caminante con una naranja de la huerta. Habiendo dado al portero la mitad de las que llevaba y media naranja más, es claro que se quedó con la mitad de las que llevaba, menos media. Luego la mitad de las que tenía antes de dar la tercera vez, era naranja y media y todas, tres naranjas. Se quedó con tres después de dar al penúltimo la mitad más media; luego la mitad eran tres y media y todas, siete. Por un razonamiento igual se ve que siete más media y otras tantas llevaba el caminante antes de hacer el primer reparto. De donde resulta que cogió del árbol quince naranjas.

Un ex-Chaval del Instituto

Sucesos locales

BICICLETA QUE DESAPARECE

Clodoaldo Ruiz González, de 21 años, ha denunciado que le fué sustraída una bicicleta que la otra tarde dejó en la cantina de Gregorio Rodríguez, Puente Mayor, ignorando quien pueda ser el autor de la sustracción, si bien el hijo del dueño del establecimiento sospecha en un tal Francisco, carretero de Ampudia.

La denuncia pasó al Juzgado de instrucción.

RASGO DE HONRADEZ

La niña de 11 años Victoria Medina, hija de Domingo, camarero del café Royal, encontró el martes en el cementerio un sobre conteniendo 300 pesetas en billetes del Banco de España, apresurándose ambos a entregar dicha cantidad en la Comisaría de Vigilancia, donde se hizo cargo de los billetes Estefanía Díez Polvorosa, hortelana, a quien se le habían extraviado. La niña fué espléndidamente gratificada por el rasgo de honradez que tanto enaltece a ella como a su padre.

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos) Precios económicos

LA SOCIEDAD DE NACIONES

BRAND CREE NECESARIA LA COLABORACIÓN DE ESPAÑA EN GINEBRA

«El diario de Lisboa» publica una noticia que su redactora en Ginebra, Irene de Vasconcelos, ha celebrando con el señor Briand, y en la cual se alude a España, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«España es absolutamente necesaria en el concierto universal de las naciones; su presencia en Ginebra es indispensable; su colaboración en la obra internacional que aquí estamos realizando, ha sido ya extraordinaria. El nombre de Quiñones de Leiva no puede desaparecer de nuestra memoria».

«España no ha tenido un puesto permanente, ha sido únicamente por una cuestión de oportunidad. La organización del Consejo, como fué establecida por el Pacto de Locarno, es una gran parte de los miembros permanentes, y no para España. Si España no se hubiera unido a la Sociedad de Naciones, como miembro no permanente, el Consejo; pero el derecho a la permanencia significa una permanencia de hecho».

«Después de algunas palabras de agradecimiento—escribe Irene de Vasconcelos—por la obra de la España hispanoamericana, me permito hacer algunas preguntas a la vez que nuevas en Ginebra. Confiantemente afirma: «No me voy sin haber expresado como lo deseo de todo corazón, en la Sociedad de Naciones, mi deseo de ocupar su puesto. Ese vacío puede llenarlo».

«Continuación, el ministro de Ne-

gocios Extranjeros de Francia, refiriéndose a Portugal, dijo:

«La candidatura de Portugal para el Consejo ha sido aprobada y sostenida por Francia. Su delegación hizo constar, y con razón, la importancia de la elección de Portugal, por el hecho de éste representar una importante y antigua civilización, poseer un gran patrimonio colonial y ser el único representante en la Sociedad de la Península Ibérica y de un gran grupo étnico lingüístico de muchos millones de almas».

M. Briand terminó diciendo que, «a pesar de no haber triunfado Portugal en la última Asamblea, no por eso ha salido disminuido», y agregó que la actitud de su delegación ha conquistado las simpatías de la Asamblea, «por lo que Portugal debe ocupar en el próximo año un puesto en el Consejo de la Sociedad de Naciones».

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina General, Enfermedades secretas, Piel
DIAGNÓSTICO
Faradización, Eudoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

Automóviles de alquiler (nuevos)
Magnífica berlina FIAT 503
RENAULT CERRADO
Servicio permanente, garantizado
Avisos: Teléfono 80 y en la
RELOJERÍA SALAMANCA



TUDELA-VEGUÍN

EL MEJOR CEMENTO PORTLAND
Representante exclusivo para León y Palencia:

SEGUNDO COSTILLAS

Apartado de Correos, 51.—LEÓN

CARTAGENA Los restos de Isaac Peral son trasladados al panteón de Hijos Ilustres

En la capilla de la Virgen de los Remedios se ha celebrado una misa de Requiem y un sencillo acto de homenaje al célebre inventor del submarino...

Presidió el acto el almirante Aznar, que ostentaba la representación del rey, asistiendo las autoridades...

Rindieron honores una compañía de Marina, una sección de marinería y una compañía de Cartagena.

El almirante Aznar pronunció un discurso elogiando los méritos del ilustre marino.

Hablaron también el almirante Torres y el comandante Nouvado. Contestó, agradeciendo el homenaje, el hijo de Isaac Peral.

Ante los restos de Peral desfilaron numerosas señoritas arrojando flores, y en columna de honor desfilaron las fuerzas que habían rendido honores y los Exploradores.

Se recibieron cariñosas adhesiones del ministro de Marina, del capitán general del departamento de Cádiz...

Fueron recibidas muchas coronas, entre ellas una muy artística de la Armada.

SEVILLA Clausura de la Asamblea de Colegios de Médicos

Celebró sesión la asamblea de juntas directivas de los Colegios Médicos de España, en la que tomó posesión la nueva Junta directiva de la Federación del ramo.

En la sesión de clausura, que se celebró a continuación, usaron de la palabra varios oradores, entre ellos el nuevo presidente de la Federación señor Pérez Mateos.

Todos hicieron resaltar la fructífera labor llevada a cabo por la asamblea de Colegios Médicos.

Fueron aprobadas las conclusiones generales de la Asamblea, y por unanimidad se concedió un voto de gracias al secretario general doctor Taboada...

«La Filarmónica»

Almacén de música Ofrece AUTOPIANOS, PIANOS, PIANOLAS de inmejorables marcas, con venta a plazo, hasta de 50 pesetas mensuales.

MORAL DE CALATRAVA

Tres mujeres mueren en una cueva

En Manzanares han muerto por asfixia tres mujeres: Antonia Maldonado, Antonia Maeso y Juliana Sánchez.

La primera de las citadas bajó a la cueva de la casa, donde se guarda la leña y al tardar fué en su busca Juliana, la que a su vez alarmó por su tardanza a Antonia Maeso, que bajó igualmente a la cueva.

Alarmados los vecinos porque ninguna de las tres mujeres regresaba, dieron cuenta del hecho a la Guardia civil, la cual, con el auxilio de varios vecinos, extrajo ya cadáveres, a las tres infortunadas mujeres.

Según certificación médica fallecieron por asfixia, producida por las emanaciones desprendidas de una bodega contigua, separada de la cueva sólo por un tabique agrietado.

EL FERROL

Un encargado del Semáforo se vuelve loco

En la Comandancia de Marina se han recibido noticias de que en el Semáforo de la estación de Varas se había vuelto loco el encargado del mismo, llamado Andrés Serantes.

En una ambulancia fué trasladado. Es la segunda vez que en dicho Semáforo pierden la razón sus guardadores.

LA CORUÑA

Zozobra un barco pesquero, pereciendo tres tripulantes

A la altura del punto denominado «La Morosa», el vapor pesquero «Juan Ramos» fué asaltado por un violento oleaje, zozobrando y cayendo los pasajeros al mar.

Acudieron en su auxilio algunas lanchas que lograron salvar a tres de los tripulantes.

Se ahogaron otros tres, llamados Pedro Pestaño, Ramón Rey y Melquiades Lestón.

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en Ginecología, arte y edad. Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra C.

PONTEVEDRA

A un ganadero, un criminal le hace a encerrona de complicarle en un asesinato, pero el juez declara su inocencia

Procedente de la cárcel de León llegó Manuel Alfonsín, que hace algunos meses fué detenido porque el recluso del Penal de Burgos Benigno Navaza le acusaba de haber intervenido en el asesinato de un ganadero adinerado en Mansilla, cerca de León.

Todos los que conocen a Alfonsín saben que éste no había salido de Galicia, donde se dedica al campo y a la ganadería.

Sin embargo, Navaza lo acusó ante el juez de León diciendo que habían intervenido ambos en dicho asesinato el día 11 de noviembre de 1924, dando toda clase de detalles.

Al llegar hoy a Pontevedra, Alfonsín fué rodeado por sus numerosos conocidos, ante los que manifestó que Benigno Navaza había al fin confesado que todo fué una farsa para que éste le diera unas pesetas, ya que Alfonsín tiene regular posición.

Puesto en claro el asunto, el juez de León puso en libertad, después de dos meses de encarcelamiento. Durante este tiempo también estuvieron detenidos por el mismo motivo durante un mes un hijo y un yerno de Alfonsín.

Al parecer, Benigno Navaza, que es muy conocido en los Juzgados y cárceles de Galicia, se dedicaba habitualmente, con asombrosa habilidad, a confesarse autor de crímenes, complicando en ellos a personas de dinero para aprovecharse de esta situación.

En este mismo asunto, según dice Alfonsín, acusó Navaza a varias personas muy conocidas en Astorga, que también fueron encarceladas.

Este asunto tenía muy intrigado al público, sobre todo en los pueblos de Ribadumia y Cambados, donde la familia de Alfonsín es muy conocida.

Fotografía Artística IDELMÓN DE T. ARIJA

Casa fundada en 1868. Patio de Castaño, B-PALENCIA. Se retrata de día y de noche.

LEON

Novio gravemente herido

En Melgar de Arriba de esta diócesis, con motivo de celebrarse una boda, se organizó un animado baile. El bullicio que se ocasionó molestó a un vecino, quien la emprendió a tiros con los invitados, alcanzando uno de los disparos al novio Alejandro Vega, resultando gravemente herido.

Uno que se presenta

Al Juzgado de instrucción de Ponferrada se presentó Venancio Jariño Morán, acusándose de haber herido a dos convecinos suyos en el pueblo de Salas.

Agresión

El vecino de Villacorta, Bonifacio Liébana, estaba en un monte del Estado recogiendo leña que encontró cortada, cuando llegó Manuel Tomás Pedro.

Como la leña pertenecía a este último, por haberla adquirido en subasta, sacó una de las almadrabras que llevaba puestas y la emprendió a golpes con Bonifacio al que causó diversas lesiones en la cara de pronóstico grave.

Macho San Millán MÉDICO-DENTISTA Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

En ruta de Medina del Campo a Palencia

Actos de confirmación patriótica de Medina

Mientras devora kilómetros el coloso corredor, saco mi cuaderno y ordeno unas notas del grandioso acto, al que emocionado he asistido.

Trescientos comensales llenan los salones del Restaurant del Comercio. Preside el banquete el excelentísimo señor gobernador civil de Valladolid, don Santiago Fuentes Pila, y le acompañan, el presidente provincial de la F. P., señor Sierra; el alcalde de Medina, el jefe de la U. P. de Valladolid, señor Francia, delegados gubernativos, alcalde accidental de Valladolid, jefe de la Juventud de la U. P., don Jesús Varona Trigueros y una representación de la Sección femenina de la Juventud integrada por la madrina del banderín, doña Teresa García de Varona; señorita Martina Varona y doña María Melendro de García. Fué amenizado el acto por la Banda local.

A los brindis, el secretario de la Juventud, señor Otero del Pozo, ofrece el ramo central a la madrina, como anticipo a lo mucho que la deben y que piensa se debe pagar con un homenaje justísimo a la que ha dedicado parte de su ser, sus entusiasmos y sus anhelos a la confección y bordado del banderín que la Juventud de U. P. ha de enarbolar en sus actos públicos.

A continuación se bendice el banderín en el atrio de la Colegiata y la madrina, en frase firme y sentida pronuncia el discurso siguiente: «Jóvenes de Unión Patriótica!

Ya tenéis bendecido el banderín que habéis de enarbolar en vuestros actos públicos. En él, encontraréis tres símbolos.

El color morado del pendón sagrado de Castilla; el distintivo de una política ciudadana y una gloriosa fecha, que señala el principio de una nueva etapa en la Historia de nuestra querida España.

Esta fecha, 13 de septiembre de 1923, espero, que de igual modo que va bordada en el banderín, la llevéis grabada en vuestras almas, y la recordéis en todos vuestros actos, en todas vuestras empresas, en todos vuestros anhelos.

Comenzáis en este día, la propaganda de una política nueva, política de salvación, y siendo vuestra madrina, y muy honrada con serlo, os entrego este banderín, como fruto del entusiasmo que siento hacia todo lo que constituye amor y gloria para la Patria.

Tened presente, que en cada punta del bordado de esta insignia, he puesto parte de mi ser, he puesto mi entusiasmo, he puesto mis anhelos, y a fin de no separarme nunca de ella solicité mi ingreso en la Juventud.

Así pues, jóvenes de Unión Patriótica, os entrego este estandarte, para que le paseéis, no sólo por Castilla y por España, sino para que lo defendáis, con el heroísmo y el sacrificio de que sois capaces, haciéndoos dignos de que al morir, os recoja entre sus pliegues, como ha hecho la enseña sagrada de la Patria con los que tan valientemente la han defendido en Marruecos.

¡Viva la Juventud Patriótica! ¡Viva el general Primo de Rivera! ¡Viva el rey! ¡Viva España!

Medina del Campo, 30-X-27. Teresa García MELENDRO Desde la Colegiata nos trasladamos al teatro de Isabel la Católica y comienzo el acto.

Don Mariano García, de Medina, saluda a las autoridades y a la Juventud de U. P. de Valladolid, y dice que están dispuestos los jóvenes medinenses a seguir sus instrucciones y que como consecuencia de este acto se constituirá en Medina del Campo una juventud de U. P. para lo cual se cuenta con 180 adhesiones.

Don Sotero Otero del Pozo.—Secre-

tario de la Juventud de Valladolid, habla de la juventud y la religión y exhorta a que en todos los actos les anime la fuerza impulsiva de la Fe. Fué muy aplaudido. Un espectador dió un viva a Cristo Rey.

Don Mariano Escudero.—Este joven abogado habla de monarquía y pronuncia un sentido discurso, plético de ideas nuevas y descubre virtudes raciales que no se han aprovechado en el régimen político anterior.

Don Faustino Velloso.—Abogado y concejal, jefe de grupo de la Juventud de Valladolid, habla de Patria y entona un canto de amor patrio en elocuentes frases.

Don Jesús Varona.—Es recibido con atronadores y prolongados aplausos el Jefe de la Juventud de Valladolid. Dice que contempló imaginariamente los cuadros del Greco; hace un viaje retrospectivo por la Historia de España y marca tres etapas de la vida nacional.

La España hasta Felipe II, la del 13 de septiembre de 1923 y la de nuestros días, con sus glorias y sus desastres y pide la colaboración de los jóvenes para formar una España nueva de inteligentes y de santos; una nueva España en la que solo se piense en el trabajo y en el estudio, únicas fuentes de riqueza nacional.

Entona un himno de amor, respeto y veneración a la mujer cristiana y dice que en ella está indudablemente el porvenir de las familias, de los pueblos y de la Patria.

Don Federico Velasco.—Político liberal del antiguo régimen, solicita se le conceda la palabra y el señor gobernador le concede diez minutos, tiempo que emplea el señor Velasco para hacer una confesión política y decir que él es cristiano y liberal, pero que en el libro de actas del Ayuntamiento de Medina hay una del 17 de julio de 1923, en la que tiene que constar una protesta contra el régimen de gobierno que padecemos.

Don Blas Sierra.—Canta las glorias que en este acto cosecha la juventud, hija de la Unión Patriótica y dice que como jefe provincial consideraba obra cumbre la formación de la presente juventud.

El excelentísimo señor gobernador civil, don Santiago Fuentes Pila, recoge los discursos precedentes y hace un llamamiento a la Juventud para que dentro de ella se eduque a los que más tarde han de recoger los destinos de la Patria. Ensalza la figura del marqués de Estella, como todos los oradores anteriores y dedica un recuerdo cariñoso y filial a su majestad el rey, como persona en quien encarna el sentimiento patrio y otro al príncipe de Asturias por ser el primer joven español.

Visitó la Colegiata, en que difícilmente se puede penetrar a rendir el tributo de la fe a Cristo Rey.

Consulto la hora y veo que se aproximan los siete encontronazos de los carneros.

Contemplo ligeramente el balcón de la reina Católica, donde exteriorizaba el amor con sus súbditos. Viene a mi memoria el epíteto «Tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando». El gesto más sublime que conocieron los siglos aun en las prostrimierias del fastuoso reinado de Boabdil en Granada; mandó salir de Palos de Moguer al inmortal Colón.

Entre sombras siluetea el castillo de la Mota, testigo de proezas castellanas...

Adiós, Medina... ¡adiós!

Daniel PINEDO Farmacéutico 30 de octubre de 1927.

Sección deportiva

NOTICIERO MIXTO

—El Atlético Club de Madrid, ha probado a un guardameta, Méssegue, el que fué portero del equipo campeón de Aragón, que según noticias, ha mostrado una excelente forma.

—El traspaso de Herrera al Athléitico, de Madrid, ha sido autorizado por la Federación Asturiana, que también acordó la descalificación a perpetuidad de Morilla, directivo del Sama.

—Gracias a la victoria de los franceses, la «challenge-round» ha de jugarse el próximo año en Francia. Y es de suponer, que en París, donde ya han surgido aspirantes a albergar el gran público que tal acontecimiento ha de reunir.

—El defensa derecho del Real Celta, Valentín Cabezo, que había sido castigado por indisciplina, ha sido perdonado. Con tal motivo figuró el domingo contra el Deportivo de Coruña.

—Mendaro, un magnífico exteriorizquierda norteño, ha firmado ficha por el Celta de Vigo.

—Se ha habido del Estadio Jean Bouin, que es capaz para 10.000 espectadores; pero se considera por muchos exiguu dicha capacidad y ha surgido como nuevo aspirante el Estadio Buffalo.

—Inglaterra ha anunciado que para jugar el partido concertado con Francia para el 17 de mayo enviara a París el equipo representativo del país y no, un equipo «amateur» o mixto, como se aseguraba.

—Portugal jugará contra Francia el 29 de abril. Este encuentro sustituirá al que otros años se desarrollaba entre Francia e Italia, que ha sido suprimido a petición de Italia.

—Charles Hoff, el famoso saltador noruego con pértiga, ha sido recalificado «amateur» por la Federación noruega, en vista de los Juegos Olímpicos.

—El domingo 5 de noviembre tendrá lugar en el Teatro Trueba el combate-revancha Ara-Vauclard. El campeón de París venció anteriormente a Ara en un encuentro a diez asaltos.

—En Filadelfia, Pete Latzo, campeón del mundo del peso medio, ha batido a Wommg Warner, por abandono, al segundo «round».

—La Federación Atléitica andaluza ha organizado el II campeonato de Cross-Country de Andalucía.

Hilario Martínez disputará el 14 de noviembre, en Chicago, un match contra Sammy Mandell, para el título mundial de los pesos ligeros, que tiene el americano.

—Parece ser que el Real Madrid cuenta con un nuevo portero, llamado Castro, quien en las pruebas a que ha sido sometido ha dado excelentes resultados.

—Un periódico valenciano recoge una noticia dada a la publicidad por el «Diario Español», nuestro querido colega bonaerense, de que Paulino Uz-

cludun contraerá en breve matrimonio con la bella artista de variedades, Chita Piquer.

BOXEO Uzcludun visto por Carpentier

El conocido deportista vasco Juan Aramburu, ha sostenido la siguiente entrevista con Carpentier, el ex campeón mundial.

—¿Qué defectos achaca V. a Paulino?—dice Aramburu: —Desde luego, confieso que no estoy bien situado para juzgar a «Paulino». Le he visto muchas veces en el entrenamiento, pero no he asistido más que a uno de sus combates. Fué hace unos dos años, en Berlín, en un match contra el alemán Breinstitter. Precisamente asistí al boxeador vasco en calidad de «soigneur». En aquella época me pareció un pugilista dotado de un «punch» eficaz, y que tenía toda la rapidez que se puede exigir a un peso pesado. Pero no era muy certero: fallaba bastantes golpes.

—La permanencia en los Estados Unidos—observa Aramburu, quizás haya servido para que se corrija... —Eso le iba a decir. Algunos amigos que han regresado recientemente de Nueva York me han asegurado que Paulino ha progresado mucho en lo que respecta a táctica y a sentido de las distancias. No creo, sin embargo, que se haya vuelto más inteligente. El boxeador gana los combates con sus puños y su cerebro... En mi época un periodista festivo, que había oído hablar de «boxeo científico», hizo una crónica muy graciosa, presentando al pugilismo como deporte cerebral. Bomas aparte, me parece que el verdadero campeón debe poseer gran espíritu de iniciativa y aplicar en cada caso el golpe oportuno.

—Entonces; ¿no es muy inteligente Uzcludun? —No; el boxeador vasco no es un hombre inteligente. De haberlo sido, no se hubiese separado de Descamps, que, con todos sus defectos como «manager», le hubiese llevado, quizás, al campeonato del mundo.

Nuestro Paulino es un bisonte indomito. Perfectamente. Pero el boxeo que es en Carpentier ciencia y arte, dignidad, en suma, no ha salido en Uzcludun del estado de naturaleza.

—Uzcludun, en resumen—asegura Carpentier—, ganará dinero y se mantendrá dentro de esa clasificación de eterno aspirante al campeonato mundial, pero no será nunca campeón. No es inteligente.

Carpentier ha sido nuestro boxeador predilecto. Supo razonar con el puño y someter elegantemente la furia a normas geométricas.

Por lo tanto, inclinémonos...

PROEL

BANCO DE BILBAO FUNDADO EN EL AÑO 1857 CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas CAPITAL EMITIDO DESEMBOLSADO: 60.000.000 pesetas FONDOS DE RESERVA: 65.000.000 Total: 125.000.000 Principales Operaciones: Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuenta-corrientistas. Descuento de letras documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación. Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación. Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc. Compra-venta de valores. Depósitos de valores, cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc. Cuentas corrientes y consignaciones: A la vista, 2 y 1/2 por 100; a ocho días, previo aviso, 5 por 100. OFICINAS PROVISIONALES: CALLE D. SANCHO, 1, 3 y 5.—PALENCIA

JABÓN CHIMBO El mejor para lavar la ropa por su extraordinaria elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

¡Bajaron los precios... DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA URALITA S. A. Tuberias para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Casalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 305.

Campeonato ciclista provincial 1.º JULIO NEIRA GARCIA (campeón) sobre AUTOMOTO. Clasificación de neófitos 1.º LUIS PASTOR, sobre AUTOMOTO. AUTOMOTO es la bicicleta más sólida, ligera y bonita del mundo.—No compre ninguna bicicleta sin ver la AUTOMOTO especial B. H. modelo 1928. Representante exclusivo para esta provincia: R. SALAMANCA, Mayor pral., 55.—PALENCIA.

ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS

TERCERA SESION
Comienza bajo la presidencia del señor López Martínez. El señor Haro lee las adhesiones...

El Congreso debe ser profesional y a través de las Asociaciones escolares y constaría de dos secciones; una teórica y otra práctica; una para conferencias y actividades culturales...

CUARTA SESION

Se lee y aprueba un telegrama de adhesión del señor Yanguas. Discútese y se aprueban las conclusiones formuladas por la ponencia...

Se discuten finalmente varias proposiciones presentadas, aprobándose la que propone la creación de una Facultad de Ciencias Económicas...

POR TIERRAS DE ESPAÑA

Un día en la Albufera

II

Los cazadores en la Albufera se proveen de unas cubas grandes, de las que se usan para depositar vino; éstas son partidas por la mitad...

En la Casita del Labrador, en el Real Sitio de Aranjuez, y en el salón de billar de Carlos IV, en una de las sedas que cubren aquellos muros...

En la Albufera hay pequeños islotes, donde crecen tupidos carrizales, en que viven, sin que nadie les incomode, infinidad de pájaros...

Dirigimos nuestra embarcación hacia una orilla, nos adentramos en un hermoso bosque de pinos, silenciosos y apacibles... a lo lejos divisamos la casita del guarda...

Seguindo siempre adelante nos en-

contramos sobre un terreno de arena fina, poblada de conchas y caracólitos marinos. El oleaje nos ávsa la proximidad del mar...

Como única vivienda en aquella vasta soledad, distinguimos el cuartel de carabineros; pisamos la arena finísima completamente barrida por el viento...

Una casita deshabitada y en ruinas, que hay allí mismo, nos hace pensar: «Esta casita arruinada podría ser la primera piedra de un futuro pueblo elegante...»

Es de esperar que no en lejano tiempo las fortunas valencianas elijan aquel lugar para hacer sus casas de recreo... poblado de góndolas el lago...

Desandamos lo andado, embarcamos nuevamente y en poco tiempo llegamos a la isla de Palmar, término municipal de Valencia.

Regresamos; el viento intenso ha desaparecido; el cielo está azul, la luna se vé opaca como una nube, el sol va a su ocaso y sus últimos rayos riegan el agua de la Albufera...

Santiago Masferrer CANTO

Anuncios por palabras

VENDENSE en buenas condiciones, varias cajas de coche Omnibus, a propósito para adaptarlas a chasis-camioneta, Gregorio Rodríguez, en Aguil lar de Campóo.

HUERTA. En renta o venta, próxima a la iglesia de Allende el Río, lindando con la carretera, con casa y norria, con abundante agua, terreno de primera. Informarán, Conde de Garay, Estanco.

VENDESE un lote de abono de 40 carros, y también se compra de una hasta cinco obradas de tierra. Santiago Fernández, Huerta de «Las Calvas», Allende el Río, Palencia.

OFRECESE hortelano con inmejorables referencias. Donato Niño, Cuevas de la Tejera, Dueñas.

VENDENSE doce vacas recién paridas y próximas a parir. Informarán, Plazuela de los Doctrinos, número 2.

PERDIDA. El día 28 del presente se ha extraviado una vaca, pelo rojo, poco escollada; del pueblo Zarzosa de Pisuergra; el que la haya recogido pase aviso a Emiliano Martínez, su dueño.

VENDO 80 lombardos en pie, circunferencia de 145 y 150 centímetros a la altura de metro y medio; situados en las márgenes del río Pisuergra y carretera de Astudillo a Palencia. Maurino Andrés, Astudillo.

VENDENSE, por deshacerse de la labranza, un par de machos, cuatro y cinco años; alzada seis dedos; inmejorables condiciones; se dan a prueba. Diez ovejas jóvenes y una cabra, leche abundante. Tratarán en Marcella de Campos con María Martín o en Paredes, con el cartero.

POR DEJAR LA LABRANZA, véndense 40 ovejas de señal. Un macho de 7 años, alzada tres dedos y medio. Una burra superior, de 3 años. Un carro seminuevo, de par, con tiros. Viuda María Arroyo, en Hérmides de Cerrato.

VENDENSE tres cerdos; dos de nueve a diez arrobas, y otro de ocho a nueve, en Santillana de Campos. Benito Antolín.

HUERTA. Deséase arrendar, pagando a 2.000 reales por obrada y si es preciso se paga adelantado. Santiago Fernández, en la huerta de «Las Calvas», junto a la iglesia de Allende el Río.

PLANTONES DE OLMO, se venden, de superior calidad, en varios tamaños. Los pedidos, a Manuel Polo en Palencia.

TRASPASO. Se hace de establo con cinco vacas, un novillo y una chota, con clientela suficiente, los enseres necesarios, así como un carro y un caballo. Informes, Valentín Calderón, 13, (antes San Juan).

AMA DE CRIA, casada, leche fresca, 15 días; desea criar en casa. Dirigirse a Ovidio González, Santa Olajá.

VENDESE una casa; Santo Domingo de Guzmán, número 1. Informes: Jorge Manrique, número 4, 2.º

VENDENSE dos puertas para corral, con dos hojas de 3 metros 30 centímetros de alto y un metro 60 centímetros de ancho, cada hoja, con carriles, roldanas y suspensión para hacerlas de corredera. Están en muy buen uso. Dirigirse, Caixto García, en Venta de Baños.

Vida Religiosa

POR LOS DIFUNTOS

En todos los pueblos católicos del mundo se hacen estos días sufragios por las almas del Purgatorio. Pero en muchos de ellos se ve con pena, que no todos los fieles toman en ésta la parte que les corresponde.

En Nuestra Señora de la Calle será esta misa a las diez de la mañana. Y por la tarde será el ejercicio acostumbrado, a las seis de la tarde.

En la V. O. T. de San Francisco, habrá ejercicio el viernes y el sábado, a las seis de la tarde, por la Hermana difunta Ubalda Pérez.

El Apostolado de la Oración celebra mañana, primer viernes, los siguientes actos en la iglesia de la Compañía de Jesús:

Por la mañana, misa de Comunión a las ocho, y misa y exposición de S. D. M. a las diez y media.

A las seis y media comenzará el ejercicio de la tarde, rezándose acción, santo rosario, plática, acto de consagración y reserva.

tal deben los feligreses de cada una de ellas asistir como un solo hombre a su templo querido y tomar parte en los actos piadosos que allí tengan lugar.

Primero a la comunión general por los difuntos de la parroquia; y segundo a la misa solemne que se celebrará a la hora conveniente.

En Nuestra Señora de la Calle será esta misa a las diez de la mañana. Y por la tarde será el ejercicio acostumbrado, a las seis de la tarde.

En la V. O. T. de San Francisco, habrá ejercicio el viernes y el sábado, a las seis de la tarde, por la Hermana difunta Ubalda Pérez.

El Apostolado de la Oración celebra mañana, primer viernes, los siguientes actos en la iglesia de la Compañía de Jesús:

Por la mañana, misa de Comunión a las ocho, y misa y exposición de S. D. M. a las diez y media.

A las seis y media comenzará el ejercicio de la tarde, rezándose acción, santo rosario, plática, acto de consagración y reserva.

Confederación Sindical Hidrográfica del Duero

SINDICOS Y SUPLENTES

Continuación de la lista de síndicos y suplentes, cuyas actas se han recibido:

Cuarta zona, Valladolid. Regante don Víctor Martínez Bustillo y don Mariano Santiago Prieto.

Quinta zona, Salamanca (Palencia). Regantes don Ricardo Cortés Villasana y don José de Cos Medina; don Julio de Prado Ortega y don Máximo Ibáñez Castrillo; don Cristóbal Fuentes Valdés y don Tomás G. Inguanzo; industriales don Ambrosio Nevares Marcos y don Gerardo Alvarez de Miranda y Valderrábano.

Sexta zona, León. Regantes don Eduardo Recas, don Ezequiel Fernández, don Miguel D. G. Canseco y don Joaquín López Robles; industriales don José Labayen y don Isidro Alfageme.

Zona 15, Puebla de Sanabria (Zamora). Regante don José San Miguel Bobillo y don José Brime Nuevo.

Zona 23, Zamora. Regante don Jerónimo Aguado Muñoz y don Fernando Piorno Gómez del Valle. Valladolid, segundo tramo del Duero. Industriales don Luis Nieto Antúnez y don Miguel Sáez Ortega. Tercer tramo. Regantes, don Rafael Alonso Lasheras y don Angel Escribano.

Tordesillas, cuarto tramo. Industriales don Miguel Núñez Bragado y don Angel Martínez Rueda.

Quinto tramo del Duero, Zamora. Regantes don Jenaro Lorenzo Calvo y don Fernando Gutiérrez Prieto.

Cámaras de Comercio: don Alfredo Escribano y don Pascual Moliner.

Cámara de Industria: don Jerónimo Arroyo y don Luis Capdevila.

Cámaras Agrícolas: don José María Lamamié de Clairac y don Alejandro Nágera.

Sindicatos Agrícolas: don José de la Torre y don Armando Valentín; don José Manuel Aristizábal y don Gabriel González; don Crescencio Morate y don Máximo Salvador; don Juan Antonio Llorente y don Felipe de Heras; don Rodrigo María Gómez y don Jesús Herrero.

El naufragio del «Princesa Matilda»

Los ahogados son trescientos catorce

Los datos oficiales acusan la desaparición de 314 personas—entre pasajeros y tripulantes—del «Princesa Matilda», y el salvamento de 945. Por tanto, a bordo iban 1.259.

De los desaparecidos, 268 eran pasajeros y 46 tripulantes, que a su vez se descomponen así: 9 oficiales y 37 marineros.

Los 945 salvados son 703 pasajeros, 11 oficiales y 231 marineros. De estas cifras resulta que se ha salvado el 50 por 100 de los pasajeros de primera clase; el 66 por 100, de los de segunda, y el 75, de los de tercera.

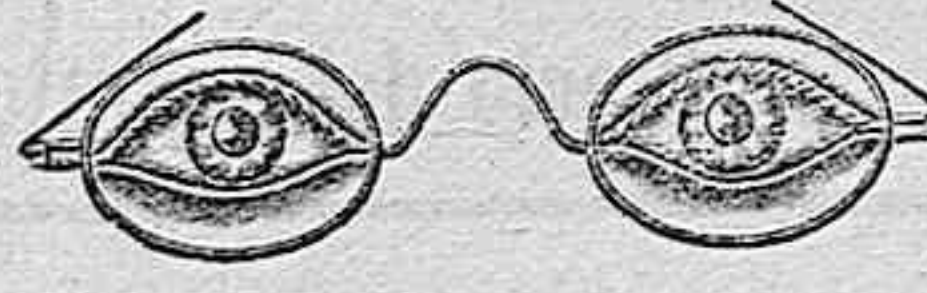
La mayor parte de los supervivientes han continuado su viaje a Buenos Aires.

INFORMES SOBRE LAS VÍCTIMAS

Comunican de Río de Janeiro a la Agencia Stefani que la mayoría de las víctimas del «Matilda» eran oficiales de a bordo o pasajeros de primera clase.

Todos los salvados que iban a la Argentina embarcarán a bordo del «Ducabruzzo»; los que iban al Brasil han salido para sus destinos.

Los italianos que habitan en el Brasil han ofrecido generosa acogida en sus casas a los huérfanos y viudas que han escapado de la muerte.



Eiroa, «Optico»

Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases; modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral. 49.

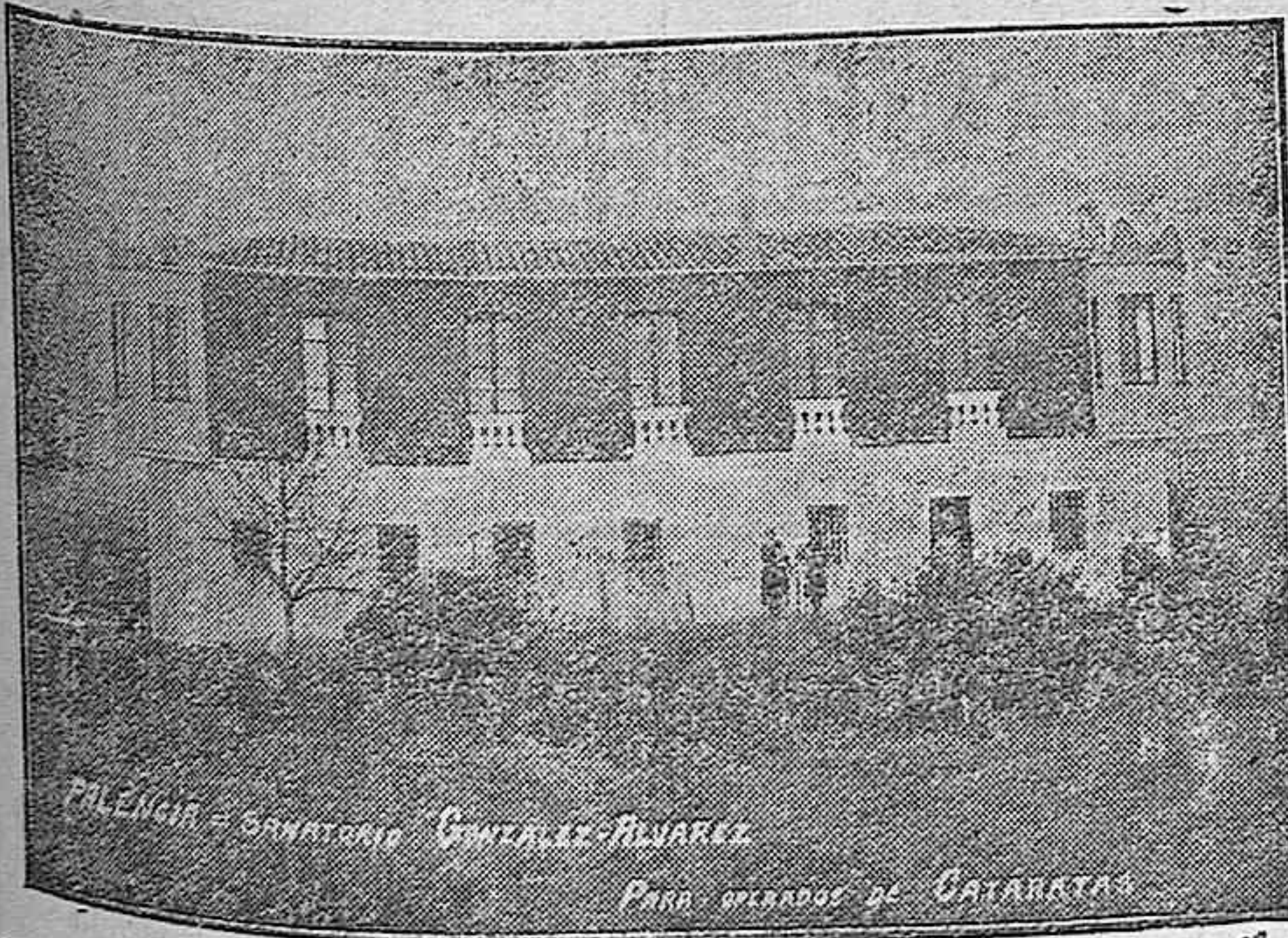
Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, lambas, Rodapiés, Molduras, etc Talleres mecánicos de carpintería y herrería Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpórez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA TELÉFONO NÚMERO 67

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ (Para operados de cataratas)



Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa zona situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).

Precios módicos. Consultas de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 130.—De 11 a 2. Teléfonos números 195 Despacho. 264 Sanatorio

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE

PRECIOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE

EL DIA DE PALENCIA

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

MAYOR PRINCIPAL, 15.—APARTADO 34

Económicos en la compra

Son los coches y camiones FORD, que cuestan de mil quinientas a tres mil pesetas menos que sus similares.

Económicos en el entretenimiento

Son los coches y camiones FORD, cuyo recambio cuesta 30 a 50 por ciento menos que el de sus similares.

De empleo útil e ilimitado

Son los coches y camiones FORD, cuya fabricación esmerada y única les permite circular sin dificultad y a plena carga por cualquier clase de caminos, en todo tiempo.

¡SÓLO EL AHORRO EN LA COMPRA PERMITE PAGAR CINCO AÑOS, EN SU TOTALIDAD, LOS IMPUESTOS QUE GRAVAN SUS 16 H. P.!!

Agentes: MARTÍN y C.ª

Exposición: Mayor Pral., 125

Taller de reparaciones: Avenida Casado del Alisal, 2

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado. 4.500.000. Reservas voluntarias. 4.500.000. Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). 1.529.545'70. Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. 28.782.169'65.

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. En edificios de su propiedad MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 5.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA: Casa Social, Mayor 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

ECOS POLITICOS

Un artículo de «La Epoca»

«La Epoca» de anoche comentaba el proyecto que obra en poder de la Asamblea acerca de la limitación al tercer grado de parentesco de los llamamientos legales a las herencias «abintestato». Dice el periódico que ignora los motivos que han inducido al Poder público para lanzarse a esa merma en el espíritu familiar y supone que proyecto se inspira más bien en deseos puramente fiscales o recaudatorios que en necesidad de orden jurídico o social.

«Se aprovecha en favor del Tesoro—añade—la decadencia de la institución familiar, y nada más. Desde el punto de vista económico, no cree que la economía nacional gane nada en que determinados bienes vayan a poder del Estado en vez de pasar a ciertos parientes. La última estadística oficial sobre tramitación de bienes por causa de muerte, enseña que las herencias declaradas en favor de parientes de cuarto, quinto y sexto grado suman tan solo unos treinta y cuatro millones de pesetas al año, y que esas herencias, por las tarifas tan altas que pagan, produjeron al Fisco por derechos de tramitación unos siete millones. La diferencia de veintisiete millones es la cantidad máxima que, teóricamente, podría ganar el Estado al tomar por sí los derechos hereditarios de tales parientes. Descúntense de ahí las herencias que serán objeto de testamento al ver los interesados que si no testan van a manos del Estado y las ocultaciones que el nuevo régimen hará sugerir como reacción o protesta y se verá que queda un reducido e insignificante valor».

La inauguración de la Cátedra Francisco de Vitoria

Está ya acordado el programa de la Cátedra Francisco de Vitoria, en la Universidad de Salamanca. Es el siguiente: Día 10.—Por la mañana, descubrimiento de una lápida conmemorativa de la inauguración de la Cátedra en los Claustros universitarios. Luego habrá un acto religioso en la iglesia de San Esteban y se celebrará solemnemente la ceremonia de la inauguración en el Paraninfo de la Universidad, en cuyo acto se dará la investidura de doctores «honoris causa» al señor Fernández Medina, ministro del Uruguay en España, y a Mr. Brown Scott, presidente del Instituto de Derecho Internacional, a quienes en uno de estos días concederá el Claustro, a propuesta del rector, el título del doctorado. El Claustro de la Universidad obsequiará a los nuevos doctores y a la Asociación Francisco de Vitoria con un almuerzo. De seis a nueve se verificará en el teatro Principal un acto en el que estudiantes de uno y otro sexos representarán el auto sacramental «La vida es sueño». Habrá también cantos populares. Por la noche se efectuará el banquete en el Ayuntamiento. La inauguración del curso tendrá lugar el día 11 con una conferencia del padre Getino acerca de Vitoria y su tiempo y método de su enseñanza. En días sucesivos Mr. Brown Scott dará cinco conferencias sobre el tema «El descubrimiento de América y la Escuela Moderna de Derecho internacional». Mister Brown Scott será invitado por el Centro Hispanoamericano y la Universidad de Valladolid a visitar esta ciudad, donde seguramente dará alguna conferencia. Se celebrará un acto en el Colegio de San Gregorio, donde explicaron Vitoria y Vázquez Menchaca. Si Mr. Brown Scott tuviera tiempo disponible visitará Madrid, y en tal caso pronunciará aquí una conferencia y se celebrará un acto universitario. Varios miembros de la Asociación Francisco de Vitoria, entre ellos el señor Fernández Medina, han recibido telegramas del extranjero preguntando la fecha y detalles de la inauguración de la Cátedra. Para dicha solemnidad irán a Salamanca enviados de agencias y periódicos de América.

El presidente en Barcelona

En la barriada de Clot se celebró la bandición de la bandera del Circulo de la Unión Patriótica. Presidió el marqués de Estella y las autoridades. Después se pronunciaron discursos en el Circulo, los cuales resumió el presidente, excitando a todos a continuar laborando por la grandeza de España. Luego fué a visitar la Exposición de Montjuich. Almorzó en la intimidad con varios amigos. Mañana jueves por la noche regresará a Madrid.

El monopolio de petróleos

El Consejo de administración del monopolio de petróleos se dividirá en sesenta y cuatro delegaciones. Se nombrará inspector general al teniente coronel señor Ibáñez, exayudante del general Primo de Rivera. Habrá además varias inspecciones, siendo inspectores, entre otros, el general Muslera y don Julio Amato. En Madrid habrá cuatro delegaciones como también en Barcelona. Las principales poblaciones tendrán dos. Continúan los trabajos de organización. Manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia

La boda de la princesa Ana de Guisa

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que trae excelentes impresiones de su reciente viaje a ciudad Real, y ha podido apreciar la necesidad de instalar mejor de lo que están la Audiencia y la cárcel. Anunció que el Estado contribuirá con el 20 por 100 del coste de las obras de construcción de ambos edificios o del importe de la finca si se trata de adquirirla. Para la cárcel, la Diputación ha ofrecido un local suyo, donde podrá instalarse mejor que lo está ahora. El señor Ponte ha prometido también una cantidad para obras de reparación en la Catedral.

Los regalos de D'Annunzio

El general De Pinedo ha llegado en aeroplano, trayendo los regalos de boda de D'Annunzio, que son: una pitillera de oro, para el novio, y un brazalete de platino, esmeraldas y rubies, para la princesa Ana.

Para recibir al rey de España

Una escuadrilla de destroyers italianos ha salido al encuentro del crucero «Príncipe Alfonso», que conduce al Rey de España.

Las invitaciones

Se han distribuido tres mil invitaciones para el baile organizado para celebrar el casamiento del hijo de los duques de Aosta.

La Asamblea consultiva

Se reunió esta tarde en la Asamblea la sección del «régimen de la propiedad y su uso». Continuaron tratando de la reglamentación de alquileres urbanos, sobre lo cual emitieron dictamen los asambleístas encargados de la ponencia. También se reunió la sección de revisión del crédito, continuando la clasificación de los expedientes recibidos, suprimiendo aquellos que no tienen la documentación completa. Esta clasificación durará todavía algunos días.

El señor Yanguas

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, concurre esta noche a la Legación del Japón a una comida que

De interés provincial

LA ESCASEZ DE VAGONES

Se han cursado los siguientes telegramas: Al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.—Ejecutando un acuerdo adoptado por este Consejo provincial de Fomento en sesión del 31 de octubre pasado, tengo el honor de dirigirme a V. E. en súplica de que se suministren estaciones líneas Santander y León vagones bastantes para transportar cereales, evitando así paralización operaciones comerciales tan necesarias a innumerables modestos productores deseos de vender para satisfacer necesidades urgentes y tributos nacionales. Salúdale respetuosamente, el comisario regio, presidente, Liborio Salomón.

Al excelentísimo señor ministro de Fomento: Ejecutando un acuerdo adoptado por este Consejo provincial de Fomento, en sesión del 31 de octubre pasado, tengo el honor de dirigirme a V. E. en súplica de que se suministren estaciones líneas Santander y León, vagones bastantes para transporte cereales, evitando así paralización operaciones comerciales tan necesarias a innumerables productores, deseos de vender para satisfacer necesidades urgentes y tributos nacionales. Salúdale respetuosamente, el comisario regio, presidente, Liborio Salomón.

Motocicletas, máquinas de escribir y parlantes

compro de ocasión o cambio por nuevas que tengo desde 600, 250 y 100 pesetas respectivamente. El que le interese, que me escriba o visite en la seguridad de que llegaremos a un acuerdo. ALBINO RODRIGUEZ, VADO-CERVERA, (Palencia).

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas. Norberto Marcos Casado del Alisal. «LA CUBANA»

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

La boda de la princesa Ana de Guisa

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que trae excelentes impresiones de su reciente viaje a ciudad Real, y ha podido apreciar la necesidad de instalar mejor de lo que están la Audiencia y la cárcel.

Los regalos de D'Annunzio

El general De Pinedo ha llegado en aeroplano, trayendo los regalos de boda de D'Annunzio, que son: una pitillera de oro, para el novio, y un brazalete de platino, esmeraldas y rubies, para la princesa Ana.

Para recibir al rey de España

Una escuadrilla de destroyers italianos ha salido al encuentro del crucero «Príncipe Alfonso», que conduce al Rey de España.

Las invitaciones

Se han distribuido tres mil invitaciones para el baile organizado para celebrar el casamiento del hijo de los duques de Aosta.

La Asamblea consultiva

Se reunió esta tarde en la Asamblea la sección del «régimen de la propiedad y su uso». Continuaron tratando de la reglamentación de alquileres urbanos, sobre lo cual emitieron dictamen los asambleístas encargados de la ponencia.

El señor Yanguas

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, concurre esta noche a la Legación del Japón a una comida que

GACETILLAS

Nuevos consules

Se ha concedido el «Regium exequatur» a los señores: Don Manuel Pérez Santiago, consúl honorario del Perú en Alicante. Don Pedro M. Puig Estapé, viceconsúl honorario de El Salvador en Barcelona.

Auxilios a familias numerosas

Se ha concedido auxilio de familia numerosa, por tener nueve hijos menores no emancipados, a don Isaac del Rey Collant, de Villalón de Campos. (Valladolid).

Sesión de clausura

Se celebró la sesión de clausura presidiendo el ministro de Instrucción pública y el director de la Escuela Normal de Madrid. Se leyeron las conclusiones, que abarcan las necesidades de la escuela, del niño y del maestro. Solicitan los maestros que la escuela esté rodeada de comodidades, con luz, higiene y alegría, y que sean creadas escuelas donde no existen o lo requiera el exceso de población infantil. Para los maestros demanda como concesiones mínimas, las siguientes: El sueldo mínimo de tres mil pesetas; supresión de los sueldos de tres mil quinientas; proporcionalidad debida en la categoría de ascensos por períodos fijos; unificación de los escalafones y desaparición de las limitaciones de derechos. Finalmente, solicitan que cuando se conceda alguna cantidad para mejora de sueldo de los maestros, se distribuya alternativamente entre los de plazas antiguas y los aprobados sin plaza que se hallan pendientes de colocación.

El delegado de Cádiz leyó unas cuartillas reflejando la vida casi imposible que arrastran los maestros en la mayoría de los pueblos. El delegado de Albacete encomió la labor del Magisterio, e hizo notar que no solo solicitan mejoras, sino que ofrecen su concurso para el desenvolvimiento cultural del país. El delegado de Santander hizo resaltar y censuró la tacañería que con los maestros tiene el Poder, y señaló la existencia imperdonable del analfabetismo en todas partes. En las cercanías de Madrid, en El Plantío, hay un centenar de niños sin poder recibir instrucción por falta de escuela, y nadie se preocupa de corregirlo. Afirma que hacen falta 70.000 escuelas, y señala el contraste de que mientras en la Argentina se han destinado ahora 405 millones extraordinarios para escuelas, aquí gastamos 87 millones nada más al año.

El ministro de Instrucción rogó al delegado santanderino que se ciese el tema de la Asamblea. Intervinieron después otros delegados, sosteniendo coincidentes criterios sobre los temas de la Asamblea. El ministro de Instrucción pronunció un discurso exponiendo los buenos deseos que animan al Gobierno para resolver el problema de la enseñanza. Anunció que tiene amplios planes para favorecer a los maestros y para creación de escuelas. Elogió al marqués de Valdecilla, que dispuso constante protección a la enseñanza y contribuyó con cuantiosos donativos, especialmente para la Ciudad Universitaria.

Esta mañana, en el expreso de Andalucía, ha llegado a Madrid, procedente de Melilla, el Nuncio de Su Santidad. Monseñor Tedeschini viene muy bien impresionado de su viaje a Marruecos.

El Banco Castellano

SUCURSAL DE PALENCIA pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que a partir del próximo lunes, día 7 del corriente, las horas de oficina serán de nueve de la mañana a una de la tarde.

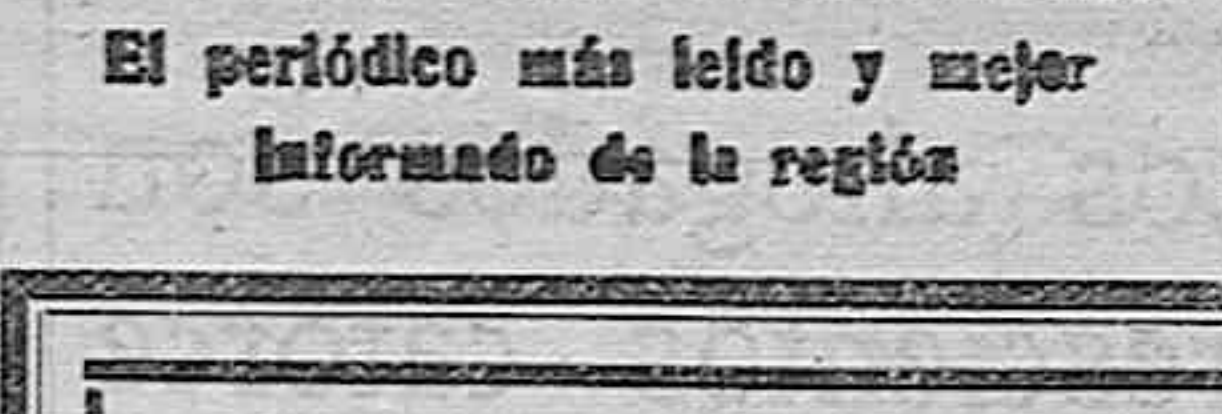
«El Día de Palencia»

(propiedad de la Federación Católica-Agraria), se hacen toda clase de trabajos Tipográficos, Tricomías, Relieves, Obras, Folletos y Revistas. Especialidad en trabajos comerciales y artísticos. Mayor Principal, 15 (Edificio Social). Apartado 34

Estufas de calidad

MODELO 1927 MAYOR POTENCIA CALORÍFERA ¡Un éxito concluyente y definitivo! CALEFACCIÓN POR CATALIZACIÓN PATENTE 96.544

Sin ningún pero... Sin el más pequeño inconveniente, ni gastos en reparaciones



Verdaderamente maravilloso Sin fuego. Sin llama. Sin ceniza. Sin olor Precio del aparato completo, Ptas. 125

Estufita de bolsillo en miniatura, gran novedad a pesetas 475

Procedimiento científico, operando a baja temperatura, por la acción CATALÍTICA DEL PLATINO

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas CONSUMO CINCO CÉNTIMOS POR HORA

Exposición y venta: CENTRAL FERRETERA ESPEGEL, S. A.

El nuevo Obispo de Ibiza

Ha sido nombrado Obispo de Ibiza, el doctor don Silvio Huiso, y su posesión se celebrará en el Consistorio del día 11 de noviembre.

La Asamblea de estudiantes católicos

En la Catedral de Francisco de Vitoria, de la Universidad de Salamanca, se ha celebrado hoy la sesión de clausura de la Asamblea de Estudiantes Católicos. Hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos el catedrático señor Barcia, el rector de la Universidad y el gobernador civil de la provincia.

Los próximos combates de Antonio Ruiz

Es ya seguro que en la semana próxima se celebrará un encuentro entre los campeones de España (Ruiz) y de Francia (Pothier), de los pesos plumas. Ruiz marchará luego a Copenhague, donde luchará con el campeón danés.

Mañana Hansen-Scott

Comunican de Nueva York, que el próximo viernes por la noche, combatirán Phil Scott y Knute Hansen. Paulino Uzdudun ha declarado, que conoce muy bien la calidad de los citados pugiles, y cree vencerá Hansen por k. o.

Servicio fijo rápido de vapores cotidianos

HAMBURGO SUD-AMERICANA LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

22 de Noviembre «Cap Arcona» Precio en 3ª clase, Ptas. 610'10 Id. 1ª. camarotes 645'10

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente. IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y salas de recreo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley. Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Sucesores de Barrique Malder.—SOCIEDAD LTDA Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GILBERTO QUEVEDO CORTES, Avda. República Argentina, núm. 9 PALENCIA

Lucio C. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cédulas y toda clase de mercaderías. Escritorio: Barrio y Mer, 14, primer piso.—Teléfono, número 77.

El Nuncio en Madrid

Esta mañana, en el expreso de Andalucía, ha llegado a Madrid, procedente de Melilla, el Nuncio de Su Santidad. Monseñor Tedeschini viene muy bien impresionado de su viaje a Marruecos.

TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS

Sucesor de Pollos y Arias Fundición de toda clase de piezas. Accesorios en general para la Agricultura. Carretera de Santander TELÉFONO, 241.—PALENCIA

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español Sucesor de IBÁÑEZ Domingos consulta en Carrión Mayor Pral., 35.—T. 112 PALENCIA

TRAJES INTERIORES DE PUNTO

TEJIDO ESPECIAL DE LANA PURA Remedio sublime contra el Reuma y el frío Exíjase esta marca de garantía registrada Palencia: CASA MARTIN. Mayor pral., 78.—Palencia

PROTECTOR

Lana Australiana

TRAJES INTERIORES DE PUNTO

TEJIDO ESPECIAL DE LANA PURA Remedio sublime contra el Reuma y el frío Exíjase esta marca de garantía registrada Palencia: CASA MARTIN. Mayor pral., 78.—Palencia

TRAJES INTERIORES DE PUNTO

TEJIDO ESPECIAL DE LANA PURA Remedio sublime contra el Reuma y el frío Exíjase esta marca de garantía registrada Palencia: CASA MARTIN. Mayor pral., 78.—Palencia

TRAJES INTERIORES DE PUNTO

TEJIDO ESPECIAL DE LANA PURA Remedio sublime contra el Reuma y el frío Exíjase esta marca de garantía registrada Palencia: CASA MARTIN. Mayor pral., 78.—Palencia

TRAJES INTERIORES DE PUNTO

TEJIDO ESPECIAL DE LANA PURA Remedio sublime contra el Reuma y el frío Exíjase esta marca de garantía registrada Palencia: CASA MARTIN. Mayor pral., 78.—Palencia

TRAJES INTERIORES DE PUNTO

TEJIDO ESPECIAL DE LANA PURA Remedio sublime contra el Reuma y el frío Exíjase esta marca de garantía registrada Palencia: CASA MARTIN. Mayor pral., 78.—Palencia

TRAJES INTERIORES DE PUNTO

TEJIDO ESPECIAL DE LANA PURA Remedio sublime contra el Reuma y el frío Exíjase esta marca de garantía registrada Palencia: CASA MARTIN. Mayor pral., 78.—Palencia

TRAJES INTERIORES DE PUNTO

TEJIDO ESPECIAL DE LANA PURA Remedio sublime contra el Reuma y el frío Exíjase esta marca de garantía registrada Palencia: CASA MARTIN. Mayor pral., 78.—Palencia

TRAJES INTERIORES DE PUNTO

TEJIDO ESPECIAL DE LANA PURA Remedio sublime contra el Reuma y el frío Exíjase esta marca de garantía registrada Palencia: CASA MARTIN. Mayor pral., 78.—Palencia

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301